

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 41-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria)
ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO para la obra: CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO
UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA- PUNO CON CUI N° 2178712**

En la ciudad de Puno, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 16:30 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 083) por el titular de pliego, presidente del comité Ing. Darwin Deza Ramos, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez, encargados del proceso, para la contratación de: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 041-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO (Eucalyptus Globulus)** seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10024195177	PACCO MONTESINOS DOMINGO	31/10/2024	Válido		31/10/2024	10024195177	
2	Proveedor con RUC	10158055832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	31/10/2024	Válido		31/10/2024	10158055832	
3	Proveedor con RUC	10463839765	PEREZ QUISPE KATHERIN	29/10/2024	Válido		29/10/2024	10463839765	
4	Proveedor con RUC	10702770960	GONZALES ANDALIZ FRANK EDISON	31/10/2024	Válido		31/10/2024	10702770960	
5	Proveedor con RUC	10800254812	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE	29/10/2024	Válido		29/10/2024	10800254812	
6	Proveedor con RUC	20542009380	A & C CORPORACION MAFO E.I.R.L.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20542009380	
7	Proveedor con RUC	20600781333	BRANDER COMPANY S.R.L.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20600781333	
8	Proveedor con RUC	20601607051	EPP INDUSTRIAL E.I.R.L.	25/10/2024	Válido		25/10/2024	20601607051	
9	Proveedor con RUC	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	02/11/2024	Válido		02/11/2024	20607123145	
10	Proveedor con RUC	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20607627445	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20608114981	H & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	29/10/2024	Válido		29/10/2024	20608114981	
12	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C	03/11/2024	Válido		03/11/2024	20609931311	
13	Proveedor con RUC	20612775444	M' QUERINA E.I.R.L.	03/11/2024	Válido		03/11/2024	20612775444	

PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, el único postor ha presentado su oferta a través de la plataforma del SEACE:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 041-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO (Eucalyptus Globulus), SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	10800254812	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE	04/11/2024	20:50:44	10800254812	04/11/2024	20:50:55	Enviado	Valido		
2	10463839765	PEREZ QUISPE KATHERIN	04/11/2024	19:19:21	10463839765	04/11/2024	19:19:45	Enviado	Valido		
3	20542009380	A & G CORPORACION MAFO E.I.R.L.	04/11/2024	22:38:46	20542009380	04/11/2024	22:39:06	Enviado	Valido		

Acto seguido se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria, y determinar si las ofertas responden a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases:

I) INICIO DE ACTO

Se da inicio al acto verificando la documentación de presentación obligatoria (Ver Anexo 1 adjunto), siendo resultado lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO DE PROPUESTA
1	PEREZ QUISPE KATHERIN	ADMITIDA
2	A&G CORPORACION MAFLO E.I.R.L	ADMITIDA
3	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE	ADMITIDO

FACTORES DE EVALUACIÓN				PRECIO				TOTAL DE PUNTAJE
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA	PLAZO DE ENTREGA	100 puntos				100 puntos
				PUNTAJE DE OFERTA 100 puntos	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN MYPE	TOTAL CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	PEREZ QUISPE KATHERIN	89,520.00	20	80.00	100.00	5	105.00	1
2	A&G CORPORACION MAFLO E.I.R.L	91,200.00	20	78.53	98.53	4.93	103.46	2
3	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE	94,800.00	20	75.54	95.54	4.77	100.31	3

II) EVALUACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de ofertas conforme al siguiente.

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se precede con la calificación de la oferta de los postores.

III) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

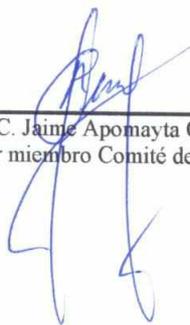
el comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; **en el anexo 02 requisitos de calificación:**

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	PEREZ QUISPE KATHERIN	SI CALIFICA
2	A&G CORPORACION MAFLO E.I.R.L	SI CALIFICA
3	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE	SI CALIFICA

En consecuencia, todos los postores que quedaron admitidas si cumplen con los requisitos de calificación.



Ing. Darwin Deza Ramos
Presidente del Comité de selección



CPC. Jaime Apomayta Choque
1er miembro Comité de selección



Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez
2do miembro Comité de selección

Anexo 1

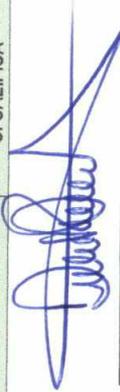
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 41-2024-UNDA-1
 ITEM: CONTRATACION DE BIEN: ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO
 UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA- PUNO CON CUI N° 2178712

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	PEREZ QUISPE KATHERIN	A&G CORPORACION MAFLO E.I.R.L	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
c) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
d) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta	Si cumple	Si cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
g) El precio de la oferta en soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si presenta	Si presenta	Si presenta
ESTADO DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Anexo II

DOCUMENTACION DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN A.S. 41-2024-UNDA-1
 CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO para la obra: CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD
 UNIVERSITARIA- PUNO CON CUI N° 2178712

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	PEREZ QUISPE KATHERIN	A&G CORPORACION MAFLO E.I.R.L	QUISPE FIGUEROA CLEMENTE
<p>REQUISITOS DE HABILITACION</p> <p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta S/. 250,000.00 (Diecientos cincuenta mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 22,500.00 (Veinte dos mil quinientos mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considera bienes similares a los siguientes: VENTA DE PALO DE EUCALIPTO, PALOS DE MADERA T RODILLIZOS EN GENERAL</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>
ESTADO DE LA PROPUESTA	SI CALIFICA	SI CALIFICA	SI CALIFICA



Ing. Darwin Deza Ramos
 Presidente del Comité de selección



CPC. Jaime Apomayta Choque
 1er miembro Comité de selección



Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez
 2do miembro Comité de selección

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

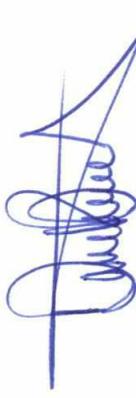
POSTOR GANADOR:

En la ciudad de Puno, a los 05 días del mes de noviembre del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 16:30 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 083) por el titular de pliego, presidente del comité Ing. Darwin Deza Ramos, 1er miembro Comité de selección CPC Jaime Apomayta Choque, 2do miembro Comité Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez, encargados del proceso, para la contratación de: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 041-2024-UNDA-1 (Primera Convocatoria) **ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO (Eucalyptus Globulus)**, según especificaciones técnicas, con la finalidad de otorgar la buena Pro.

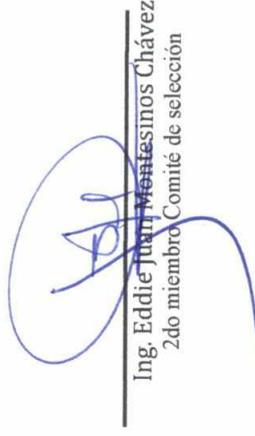
ADQUISICION DE PALO DE EUCALIPTO (Eucalyptus Globulus), según especificaciones técnicas, se otorga la buena pro a la empresa: **PEREZ QUISPE KATATHERIN**, con RUC N° 10463839765, por un monto de S/. 89,520.00 (ochenta y nueve mil quinientos veinte con 00/100 Soles).

Los integrantes del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

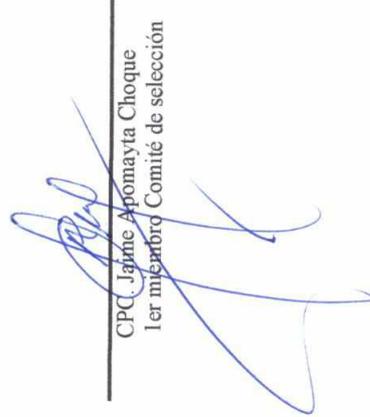
Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.



Ing. Darwin Deza Ramos
Presidente del Comité de selección



Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez
2do miembro Comité de selección



CPC Jaime Apomayta Choque
1er miembro Comité de selección